



The Chemical Company

MUESTRA



Este producto sólo podrá venderse a individuos/empresas que cuenten con licencia otorgada por el estado o que estén registrados en el estado para aplicar productos termiticidas y/o de control de plagas en general. Asimismo, sólo podrá ser utilizado y almacenado por dichas personas.

Componente activo:

Clorfenapir: 4-bromo-2-(4-clorofenilo)-1-(etoximetilo)

5-(trifluorometilo)-1H-pirrole-3-carbonitrilo 21.45%

Otros componentes: 78.55%

Total: 100.00%

1 galón (3,78 l) contiene 2 libras (907g) de componente activo.

Nro. Reg. EPA 241-392

Nro. Est. EPA _____

MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS CAUTION/PRECAUCIÓN

Si usted no entiende la etiqueta, busque a alguien para que se la explique a usted en detalle. (If you do not understand this label, find someone to explain it to you in detail.)

Remitirse a la próxima página para obtener más información sobre las precauciones pertinentes.

Consulte el folleto interno para ver los Primeros Auxilios completos. Instrucciones preventivas, Instrucciones de uso y Condiciones de Venta y Garantía.

Para obtener información sobre el uso del producto, llame al 1-877-837-6436

Si se produce una emergencia que involucra a este producto y que implica riesgo de vida o riesgo para la propiedad, llame de día o de noche al 1-800-832-HELP (4357).

Contenido neto: _____

PRIMEROS AUXILIOS

Si se ingiere	<ul style="list-style-type: none"> • Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico para obtener asesoramiento sobre el tratamiento. • Si la persona afectada puede tragar, pídale que beba un vaso de agua de a sorbos pequeños. • NO INDUZCA el vómito a menos que un centro de toxicología o un médico se lo indiquen. • NO SUMINISTRE nada por vía oral a una persona inconsciente.
Si entra en contacto con la piel o la ropa	<ul style="list-style-type: none"> • Quítese o quítele a la persona afectada la ropa contaminada de inmediato. • Enjuáguese inmediatamente la piel con abundante agua durante 15 a 20 minutos. • Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico para que lo asesoren sobre los pasos a seguir.
Si se inhala	<ul style="list-style-type: none"> • Lleve a la persona al aire fresco. • Si la persona no respira, llame al 911 o a la ambulancia. Luego, practíquelo respiración artificial, preferentemente de boca a boca si es posible. • Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico para que lo asesoren sobre los pasos a seguir.
En los ojos	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenga el ojo abierto y enjuague lenta y suavemente con agua durante 15 a 20 minutos. • Después de los primeros 5 minutos, quítese los lentes de contacto, si los tiene puestos, y luego continúe enjuagando el ojo. • Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico para que lo asesoren sobre los pasos a seguir.

NÚMERO PARA EMERGENCIAS

Tenga con usted el recipiente o la etiqueta del mismo al llamar a un centro de toxicología o a un médico, o al acudir a recibir tratamiento. **Si se produce una emergencia que involucra a este producto y que implica riesgo de vida o riesgo para la propiedad, llame de día o de noche al 1-800-832-HELP (4357).**

PRECAUCIONES

RIESGOS PARA SERES HUMANOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS

PRECAUCIÓN

Puede resultar nocivo en caso de ingestión, absorción cutánea o inhalación. Provoca irritación moderada en los ojos. EVITE el contacto con los ojos, la piel y la ropa. No inhale vapores o el rocío. Lávese con abundante agua y jabón después, de manipularlo y antes de comer, beber, mascar goma o usar tabaco. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla.

Equipo de protección personal (EPP)

A continuación se enumeran algunos materiales que son resistentes a las sustancias químicas de este producto. Si desea conocer más opciones, siga las instrucciones de la **Categoría C** del cuadro de selección de categorías resistentes a los productos químicos de la EPA.

Todos quienes manipulen pesticidas (mezcladores, cargadores y aplicadores) deben usar:

- Camisa de manga larga y pantalones largos
- Guantes resistentes a sustancias químicas tales como los que tienen laminado de protección, caucho butil o caucho nitrilo, neopreno o policloruro de vinilo (PVC) o viton (≥14 mils).
- Zapatos y calcetas

Siga las instrucciones del fabricante para limpiar/mantener el EPP. Si no existen tales instrucciones para los elementos que pueden lavarse, use detergente y agua caliente. Mantenga y lave el EPP separado de otra ropa.

Además, todas las personas que manipulen termiticidas deben usar una máscara de respiración que filtre vapores y polvo (prefijo de número de aprobación TC-21C de MSHA/NIOSH) o una máscara de respiración aprobada por el NIOSH con un filtro N, R, P o HE al trabajar en un recinto sin ventilación, incluidos -de manera no excluyente- espacios estrechos y sótanos; todas las personas que manipulen termiticidas deben usar anteojos de protección al trabajar en recintos sin ventilación y aplicar el termiticida mediante varilla o inyección bajo losas.

Recomendaciones de seguridad para el usuario

Los usuarios deben:

- Lavarse las manos antes de comer, beber, mascar goma, fumar o ir al baño.
- Quitarse la ropa contaminada. Lavarse minuciosamente con jabón y agua y ponerse ropa limpia.
- Quitarse inmediatamente el equipo personal de protección (PPE) después de manipular este producto. Lavar la parte externa de los guantes antes de sacárselos. Tan pronto como sea posible, lavarse minuciosamente con jabón y agua y cambiarse la ropa por ropa limpia

Riesgos para el medio ambiente

Este pesticida es tóxico para los organismos acuáticos, aves y fauna silvestre. **NO APLIQUE** directamente en el agua o en áreas donde haya agua de superficie o en zonas comprendidas entre mareas por debajo de la marca promedio más alta del agua. **NO CONTAMINE** el agua al limpiar el equipo o al desechar el agua de lavado o de enjuague del equipo.

Riesgos físicos o químicos

NO APLIQUE el producto alrededor de equipos eléctricos debido a la posibilidad de que exista riesgo de descargas eléctricas.

Almacenamiento y eliminación

NO CONTAMINE agua, comida, ni forraje al almacenar o eliminar el producto.

Almacenamiento del pesticida: Guárdelo en el envase original y manténgalo en un lugar seguro y seco. **NO ALMACENAR** por debajo de los 32 grados F (0 grados Celcius).

NO ALMACENAR bajo la luz directa del sol o una fuente de calor.

Para contener un derrame: Si el producto se derrama, evite el contacto con la zona del derrame y aisléla. Para confinar un derrame, coloque un elemento de contención en el área circundante o absorba el derrame con arena, aserrín para gatos, arcilla comercial, gel o un material absorbente similar.

Eliminación de pesticidas: Los desechos que produce el empleo de este producto pueden descartarse en el lugar o en un sitio aprobado para eliminar este tipo de residuos.

Eliminación del recipiente:

Recipiente no recargable. NO reutilice o recargue este recipiente. Enjuague el recipiente tres veces o enjuáguelo a presión (o procedimiento equivalente) inmediatamente después de vaciarlo. Luego, ofrézcalo para reciclar, si está disponible, o reacondicionar, si es conveniente, o para incinerar u otros procedimientos aprobados por las autoridades locales y estatales.

Enjuague tres veces los recipientes lo suficientemente pequeños para agitar (con capacidad de 5 galones, 18,9 litros), como se indica a continuación:

Vacíe los contenidos restantes en el equipo de aplicación o en un tanque de mezclado y drene durante 10 segundos después de que el flujo comienza a gotear. Llene ¼ del recipiente con agua y recúbralo. Agite durante 10 segundos. Vierta el agua de enjuague en el equipo de aplicación o en un tanque de mezclado o guárdela para su uso o eliminación posterior. Drene durante 10 segundos después de que el flujo comienza a gotear. Repita este procedimiento dos veces más.

Enjuague a presión como se indica a continuación:

Vacíe los contenidos restantes en el equipo de aplicación o tanque de mezclado y continúe drenando durante 10 segundos después de que el flujo comienza a gotear. Mantenga el recipiente hacia abajo sobre el equipo de aplicación o el tanque de mezclado o recolecte el agua de enjuague para su uso o eliminación posterior. Inserte la boquilla para enjuague de presión en el costado del recipiente y enjuague a aproximadamente 40 psi durante al menos 30 segundos. Drene durante 10 segundos después de que el flujo comienza a gotear.

INSTRUCCIONES DE USO

El empleo de este producto en forma contraria a las instrucciones de la etiqueta constituye una contravención federal. Esta etiqueta debe estar en poder del usuario en el momento de aplicarse el pesticida.

Este producto sólo podrá venderse a individuos/empresas que cuenten con licencia otorgada por el estado o que estén registrados en el estado para aplicar productos termiticidas y/o de control de plagas en general. Asimismo, sólo podrá ser utilizado y almacenado por dichas personas. Es posible que algunos estados tengan requisitos más restrictivos con respecto a la calificación de las personas que utilizan el producto. Consulte a la agencia de asuntos regulatorios sobre el control de plagas en estructuras de su estado antes de utilizar este producto.

INSTRUCCIONES DE USO PARA EL CONTROL DE TERMITAS

PRECAUCIONES GENERALES PARA LAS APLICACIONES DE TERMITICIDAS

Cuando se trata una zona adyacente a una estructura existente, el aplicador debe verificar el área a tratar y aquéllas inmediatamente adyacentes a la estructura, para determinar si hay grietas y agujeros accesibles a fin de evitar cualquier tipo de filtración o exposición importante de las personas que ocupan la estructura. Se debe advertir a las personas presentes o que residan en la estructura durante la aplicación que retiren sus mascotas y que salgan de la estructura si ellos o el aplicador ven cualquier tipo de señales de filtración. Después de la aplicación, se exige que el aplicador verifique si hay filtraciones. Antes de dejar el sitio de la aplicación, se deben limpiar todas las filtraciones que depositen termiticida en lugares fuera de los indicados en la etiqueta. **NO PERMITA** que personas ni mascotas tengan contacto con áreas contaminadas ni que vuelvan a ocupar áreas de la estructura antes de que se hayan completado los trabajos de limpieza.

Se deben taponar todos los orificios perforados en las losas de concreto de las zonas normalmente ocupadas en los que se aplicó material. Los tapones deben ser de un material que no contenga celulosa o deben estar cubiertos por un material impenetrable, que no contenga celulosa. **NO TRATE** las zonas ubicadas debajo de losas o pisos similares hasta que se defina e identifique la ubicación de las cañerías para la calefacción o el aire acondicionado, las ventilaciones, las cañerías pluviales y cloacales, y las cañerías/conductos eléctricos. Sea extremadamente cuidadoso para evitar perforar y contaminar estos servicios.

Cuando trate espacios estrechos o estructuras con cajas de aire, apague todo sistema de circulación de aire que desplace aire del área que se tratará hacia un espacio interior no tratado de la estructura hasta haber terminado la aplicación y que todo el **termiticida/insecticida PHANTOM®** haya sido absorbido por el suelo.

NO CONTAMINE pozos ni cisternas. A fin de conocer las distancias recomendadas de los pozos desde el área tratada, consulte la sección correspondiente de esta etiqueta y las especificaciones locales y estatales, o bien, si tales reglamentaciones no existen, remítase a las especificaciones de la Administración Federal de Vivienda (Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU.) como guía.

Utilice un equipo con prevención de contraflujo o espacio de aire en todas las mangueras de llenado.

NO CONTAMINE los suministros públicos ni privados de agua. Consulte a las autoridades estatales, federales o locales para obtener información relacionada con las prácticas de tratamiento aprobadas para las áreas cercanas a los suministros de agua potable.

PRECAUCIONES GENERALES PARA LAS APLICACIONES DE TERMITICIDAS (continuación)

NO APLIQUE el tratamiento dentro de una distancia de un pie (30,5 cm) desde la línea de goteo de plantas comestibles.

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES DE USO Y DE LAS PRECAUCIONES QUE SE INDICAN EN ESTA ETIQUETA PUEDE DAR LUGAR A UNA ACCIÓN PESTICIDA INSUFICIENTE.

INFORMACIÓN GENERAL

Para maximizar la potencia termiticida del termiticida/insecticida **PHANTOM**[®], el producto debe aplicarse de manera que origine una zona tratada en forma continua para evitar que las termitas ataquen la madera que se desea proteger.

PHANTOM es eficaz contra *Reticulitermes* spp. (*R. flavipes*, *R. virginicus*, *R. hageni*, *R. tibialis*, *R. hesperus*), *Coptotermes* spp. (*C. formosanus*), y *Heterotermes* spp. (*H. aureus*).

El objetivo de los tratamientos del suelo con **PHANTOM** es establecer una zona tratada (horizontal y/o vertical, según se requiera) entre la madera y otro material de celulosa de la estructura y la o las poblaciones de termitas que se encuentran en el suelo para que las termitas no invadan el sitio y/o controlar las poblaciones existentes. Los estándares de tratamiento para controlar las termitas subterráneas pueden variar en función de reglamentaciones locales, procedimientos para el tratamiento, tipos de suelos, prácticas de construcción y otros factores. A los efectos de proteger una estructura de las termitas subterráneas, deben respetarse todas las reglamentaciones federales, estatales y locales, y todos los estándares de tratamiento. Aplique las buenas prácticas profesionales de la industria.

Cuando se detectan infestaciones aéreas o nidos en la superficie, dentro de la estructura, puede ser necesario recurrir a tratamientos complementarios para controlar las termitas que se encuentran en la estructura (remitirse a **la sección sobre invasiones de termitas por encima del nivel del suelo** de esta etiqueta) y/o realizar reparaciones en la estructura para privar a las termitas de la fuente de humedad.

Si precisa asesoramiento sobre las prácticas actuales de control, consulte por recursos en los organismos de control de plaga en estructuras, de extensión cooperativa del estado o regulatorios.

INSTRUCCIONES PARA EL MEZCLADO

Tabla de dilución:

Concentración deseada de la solución*	Cantidad de PHANTOM para hacer 100 galones (378 litros) de solución preparada		Cantidad de PHANTOM para hacer 1 galón (3,78 litros) de solución preparada	
	fl oz	L	fl oz	ml
0,25%	150 fl oz (4,43 l) (1,2 gal) (4,54 l)	4,4 L	1,5 fl oz	44 ml
0,125%	75 fl oz (2,2 litros)	2,2 L	0,75 fl oz	22 ml

*Porcentaje que expresa la relación entre el peso del componente activo y el peso de la solución para rociar.

Para mezclar pequeños volúmenes de solución preparada

Para operaciones de control de termitas que requieren volúmenes pequeños, utilice 1,5 fl oz (44,36 cm³) de **PHANTOM** por galón de agua (3,785 litros) para lograr una concentración al 0,25%; utilice 0,75 fl oz (22,18 cm³) de **PHANTOM** por galón de agua (3,785 litros) para lograr una concentración al 0,125%. Mezcle la solución de uso termiticida de la siguiente manera:

1. Llene de 1/2 a 3/4 del equipo de aplicación manual o eléctrico con la cantidad de agua requerida. La manguera de llenado debe estar equipada con un dispositivo antireflujo o el flujo de agua debe incluir un igualador de presión para evitar el contrasifonaje.
2. Mida la cantidad necesaria de **PHANTOM**.
3. Añada **PHANTOM** al rociador y complete con la cantidad de agua restante.
4. Cierre el rociador y agite para que la suspensión sea la adecuada.
5. Vuelva a agitar el rociador antes de usarlo si se interrumpe el rociado.

Para mezclar grandes volúmenes de solución preparada

Cuando la cantidad de solución sea superior a un galón (3,785 litros), se puede determinar la cantidad de **PHANTOM** que deberá agregarse multiplicando la cantidad de **PHANTOM** especificada para un índice de dilución en particular correspondiente a un galón (3,785 litros) por la cantidad total de solución que se necesita. Por ejemplo, para preparar una solución de 50 galones (189 litros) al 0,125%, multiplique 50 (189 litros) x 0,75 onzas líquidas (22,18 cm³) = 37,5 onzas líquidas (1,1 litro). Luego, mezcle 37,5 onzas líquidas (1,1 litro) de **PHANTOM** con agua suficiente para obtener 50 galones (189 litros) de solución total. Para operaciones de control de termitas que requieran 100 galones (378 litros) de solución preparada, diluya al 0,25% mezclando 1,2 galones (4,5 litros) de **PHANTOM** con 98,8 galones de agua (373 litros); o prepare una solución al 0,125% mezclando 75 onzas líquidas

(2,2 litros) de **PHANTOM** con 99,4 galones (376 litros) de agua. Mezcle la solución de uso termiticida de la siguiente manera:

1. Llene 1/4 a 1/3 del tanque con agua. La manguera de llenado debe estar equipada con un dispositivo antireflujo o el flujo de agua debe incluir un igualador de presión para evitar el contrasifonaje.
2. Encienda la bomba para comenzar la agitación de traspaso y coloque la punta de la herramienta de tratamiento en el tanque para permitir la circulación a través de la manguera.
3. Añada la cantidad necesaria de **PHANTOM** (remitirse a la **Tabla de dilución** que aparece más arriba).
4. Agregue al tanque la cantidad restante de agua.
5. Deje funcionar la bomba y permita la recirculación a través de la manguera de 2 a 3 minutos.

Volumen de la aplicación

Para que el control y la protección de las invasiones de termitas sean máximos, aplique el volumen de solución de **PHANTOM** y del componente activo especificado en las instrucciones de uso. Si el suelo no acepta el volumen de aplicación que se indica en la etiqueta, el volumen puede reducirse siempre que haya un correspondiente aumento de la concentración de modo que la cantidad de componente activo que se aplica al suelo siga siendo la misma. **Nota:** Si el volumen de aplicación se reduce mucho, disminuye la posibilidad de obtener una zona tratada continua. Se permite una variación cuando el volumen y la concentración coinciden con las proporciones detalladas en la etiqueta y aún se logra una zona tratada continua. Con un menor volumen de aplicación, es posible que el aplicador necesite espaciar la aplicación con varilla y/o realizar perforaciones a distancias menores que 12 pulgadas (30,48 cm) para crear una zona tratada continua. **NO TRATE** los suelos saturados de agua o congelados, o en condiciones donde el líquido se pueda escurrir o desplazar del área tratada (sitio). **NO REALICE** tratamientos al aire libre mientras se produzca una precipitación que pudiera hacer escurrir el agua de la zona tratada.

Inyección en la línea

Para saber cuál es el uso correcto de **PHANTOM** con el equipo de inyección en la línea, remítase a las instrucciones de uso correspondientes al equipo de inyección. Aplique el volumen de solución de **PHANTOM** y componente activo especificado en las **Instrucciones de uso** de esta etiqueta.

TRATAMIENTO PREVIO A LA CONSTRUCCIÓN

NO USAR DOSIS Y/O CONCENTRACIONES MENORES A LAS ESPECIFICADAS EN ESTA ETIQUETA PARA APLICACIONES ANTERIORES A LA INSTALACIÓN DE LA NIVELACIÓN TERMINADA.

Antes de cada aplicación, los aplicadores deberán notificar al contratista general, superintendente de obra u otra autoridad responsable similar que se va a usar el termiticida/insecticida **PHANTOM®** y cuáles son los **sitios de aplicación**. Los aplicadores también deberán indicar a esa persona responsable que tendrá que notificar a los trabajadores de la obra y a otras personas del lugar que abandonen el área de tratamiento y que no regresen hasta que el suelo haya absorbido el producto **PHANTOM**.

Información general:

Los tratamientos previos a la construcción comprenden los tratamientos efectuados durante todas las etapas de la construcción hasta la instalación de la explanada final e incluyendo ésta.

Losa de concreto sobre el suelo:

Zonas tratadas horizontales

Aplique una solución de **PHANTOM** al 0,25% en toda la superficie del suelo o sustrato que debe cubrirse por debajo de la losa de concreto. Esto incluye la losa bajo el área actual de la vivienda además de los garajes abiertos, galerías, pisos de sótanos y cualquier entrada extendida. Realice el tratamiento en una proporción de 1 galón (3,785 litros) de solución preparada por cada 10 pies cuadrados (0,929 metros cuadrados). Haga estas aplicaciones usando una boquilla de rociado grueso y rocíe con baja presión (menos de 25 p.s.i.) esparciendo la solución de manera homogénea y uniforme sobre toda la zona a tratar.

Zonas tratadas verticales

Antes de verter el líquido sobre la losa de concreto, aplique solución **PHANTOM** al 0,25% a lo largo de la parte interior de las paredes de los cimientos de la losa flotante y apoyada, y alrededor de los artefactos de plomería, sifones de baño, servicios públicos y otros artefactos que penetran en la losa. Aplique 4 galones (15 litros) de solución preparada por cada 10 pies lineales (3m) por pie de profundidad (30,48 cm).

Durante la terminación o poco tiempo después de la terminación de la nivelación final, aplique una solución de **PHANTOM** al 0,25% en todo el perímetro exterior de los cimientos a razón de 4 galones (15 litros) de solución preparada por cada 10 pies lineales (3 m) por pie de profundidad (30,48 cm) o, si la base se encuentra a más de 4 pies (1,21 metros) por debajo de la nivelación, a una profundidad mínima de 4 pies (1,21 metros) por debajo de la nivelación.

Aplique los tratamientos verticales mediante zanjeado o zanjeado y varillas utilizando un equipo rociador de baja presión (menos de 25 p.s.i. en la boquilla).

- Las perforaciones para la varilla y las zanjas no deben ir más allá del fondo de la base.
- Las perforaciones para la varilla deben estar espaciadas de manera que se logre una zona tratada continua pero en ningún caso la distancia entre las perforaciones debe superar las 12 pulgadas (30,48 cm).
- Las zanjas deben tener una profundidad mínima de 6 pulgadas (15,24 cm) o deben llegar hasta el fondo de la base, el que sea menor, y no es necesario que tengan un ancho mayor de 6 pulgadas (15,24 cm). Al cavar una zanja en una pendiente (en capas), la zanja debe estar escalonada para garantizar una adecuada distribución e impedir que el termiticida se escurra. La solución preparada debe mezclarse con tierra a medida que esta vuelve a colocarse en la zanja.

Espacios estrechos:

En las áreas interiores de los espacios estrechos, aplique un tratamiento vertical de **PHANTOM** preparado al 0,25% en el perímetro interno de los cimientos y alrededor de todos los pilares y cañerías. Aplique 4 galones (15 litros) de solución preparada por cada 10 pies lineales (3m) por pie de profundidad (30,48 cm).

Durante la terminación o poco tiempo después de la terminación de la nivelación final, aplique una solución de **PHANTOM** al 0,25% en todo el perímetro exterior de los cimientos a razón de 4 galones (15 litros) de solución preparada por cada 10 pies lineales (3m) por pie de profundidad (30,48 cm) o, si la base se encuentra a más de 4 pies (1,22 metros) por debajo de la nivelación, a una profundidad mínima de 4 pies (1,22 metros) por debajo de la nivelación.

Aplique mediante zanjeado o zanjeado y varillas utilizando un equipo rociador de baja presión (menos de 25 p.s.i. en la boquilla).

- Las perforaciones para la varilla y las zanjas no deben ir más allá del fondo de la base.
- Las perforaciones para la varilla deben estar espaciadas de manera que se logre una zona tratada continua pero en ningún caso la distancia entre las perforaciones debe superar las 12 pulgadas (30,48 cm).
- Las zanjas deben tener una profundidad mínima de 6 pulgadas (15,24 cm) o deben llegar hasta el fondo de la base, el que sea menor, y no es necesario que tengan un ancho mayor de 6 pulgadas (15,24 cm). Al cavar una zanja en una pendiente (en capas), la zanja debe estar escalonada para garantizar una adecuada distribución e impedir que el termiticida se escurra. La solución preparada debe mezclarse con tierra a medida que esta vuelve a colocarse en la zanja.

Cuando se tratan cimientos a profundidades mayores de 4 pies (1,22 m), aplique el termiticida a medida que se vuelve a colocar el relleno, o si el contratista no le avisa al aplicador para permitirle hacerlo, trate el cimiento a una

profundidad mínima de 4 pies (1,22 m) después de que se haya colocado el relleno. El aplicador deberá zanjear y aplicar el producto usando la varilla en la zanja o hacer una zanja a lo largo de las paredes, pilares y otras estructuras del cimiento, de acuerdo con la proporción indicada, desde el nivel del suelo hasta una profundidad mínima de 4 pies (1,22 m). Cuando esté expuesta la parte superior de la base, el aplicador debe tratar el suelo adyacente a una profundidad que no debe ser mayor que la de la base. Sin embargo, en ningún caso se debe tratar una estructura por debajo de la base.

Cimientos de bloques huecos o espacios vacíos:

Pueden tratarse los cimientos de bloques huecos o espacios vacíos de la mampostería que descansa por encima de la base a fin de crear una zona de tratamiento continua en la superficie a tratar. Los aplicadores pueden taladrar y tratar espacios vacíos en los elementos de mampostería que no estén abiertos. Aplique usando una proporción de dos galones (7,57 litros) de solución preparada por cada 10 pies (3 m) lineales con una presión de boquilla de 25 p.s.i. o menor. Al usar este tratamiento, los orificios de acceso se deben perforar bajo la placa del alféizar y los mismos deberán estar lo más cerca posible de la base en la medida que sea factible. Se debe examinar cuidadosamente el tratamiento de espacios vacíos en bloques o paredes de cimientos de escombros: Los aplicadores deben inspeccionar las zonas donde puede haber escurrimiento como precaución para evitar filtraciones de la aplicación en las áreas tratadas. Es posible que no se puedan tratar ciertas zonas o es posible que requieran alteraciones mecánicas antes del tratamiento.

Se deben limpiar todas las filtraciones que depositen termiticida-insecticida **PHANTOM® en lugares** fuera de los indicados en esta etiqueta antes de abandonar el lugar de aplicación. **NO PERMITA** que personas ni mascotas tengan contacto con áreas contaminadas ni que vuelvan a ocupar las áreas contaminadas de la estructura antes de que se hayan completado los trabajos de limpieza.

No se puede usar en espacios vacíos aislados con espuma sólida.

TRATAMIENTO DEL SUELO DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN

Para las aplicaciones que se realizan después de la nivelación final a efectos de proteger la estructura de la invasión de termitas y/o de controlar las poblaciones de termitas existentes.

Instrucciones generales para el tratamiento de suelos:

NO TRATE las zonas ubicadas debajo de losas o pisos similares hasta que se defina e identifique la ubicación de las cañerías para la calefacción o el aire acondicionado, las ventilaciones, las cañerías pluviales y cloacales, y las cañerías/conductos eléctricos. Sea extremadamente cuidadoso para evitar perforar y contaminar estos servicios.

El aplicador deberá zanjear y aplicar el producto usando la varilla en la zanja o hacer una zanja a lo largo de los cimientos y alrededor de los pilares y otras estructuras del cimiento, de acuerdo con la proporción indicada, desde la nivelación hasta la parte superior de la base. Cuando la base se encuentre a más de cuatro (4) pies (1,22 m) por debajo de la nivelación, el aplicador deberá cavar una zanja y utilizar la varilla en la zanja o cavar una zanja a lo largo de las paredes de los cimientos, de acuerdo con la proporción indicada, hasta una profundidad mínima de cuatro (4) pies (1,22 m). Cuando esté expuesta la parte superior de la base, el aplicador debe tratar el suelo adyacente a la base a una profundidad que no debe ser mayor que la del fondo de la base; deberá cavar una zanja a lo largo de la base teniendo especial cuidado de no socavarla. Sin embargo, en ningún caso se debe tratar una estructura por debajo de la base. Cuando el tipo y/o las condiciones del suelo determinen la imposibilidad de cavar una zanja, puede utilizarse sólo la varilla con orificios separados por no más de 12 pulgadas (30,48 cm).

Las estructuras exteriores de concreto adyacentes a los cimientos, tales como patios, pórticos y veredas, pueden perforarse y luego tratarse mediante inyección por debajo de la losa de una solución de **PHANTOM** que cubra la zona de tratamiento del perímetro exterior a lo largo de la pared de los cimientos.

NOTA: Lea y respete las indicaciones de la sección de mezclado e instrucciones de uso de esta etiqueta si encuentra que el suelo no es apto para la aplicación del volumen completo.

Espacios estrechos accesibles:

ANTES DEL TRATAMIENTO: Apague todo sistema de circulación de aire que desplace aire del área que se tratará hacia un espacio interior no tratado de la estructura hasta haber terminado la aplicación y todo el **PHANTOM** haya sido absorbido por el suelo.

En los espacios estrechos, aplique tratamientos verticales de termiticida usando una proporción de 4 galones (15 litros) de solución por 10 pies (3 m) lineales por pie (30,48 cm) de profundidad desde el nivel del suelo hasta la parte superior de la base, o, si la base penetra más de 4 pies (1,22 m) bajo el nivel del suelo, hasta una profundidad mínima de 4 pies (1,22 m). Aplique zanjeando y aplicando con la varilla en la zanja o sólo zanjeando. Trate ambos lados del cimiento y alrededor de todos los pilares y cañerías.

Cuando esté expuesta la parte superior de la base, el aplicador debe tratar el suelo adyacente a la base a una profundidad que no debe ser mayor que la del fondo de la base. Lea y siga las instrucciones de mezclado y uso de esta etiqueta si encuentra que el suelo no es apto para la aplicación del volumen completo.

1. Los orificios para la varilla y las zanjas no deben sobrepasar el fondo de la base.
2. Las perforaciones para la varilla se deben espaciar de manera que se logre formar una zona tratada

continua, pero en ningún caso deben estar a más de 12 pulgadas (30,48 cm) de distancia.

3. Las zanjas deberán tener una profundidad mínima de 6 pulgadas (15,24 cm) o hasta la parte inferior de la base, la que sea menor, y no deben tener más de 6 pulgadas (15,24 cm) de ancho. Al hacer zanjas en un suelo con pendiente (en capas), se debe escalonar la zanja para asegurar una distribución adecuada y para evitar que la solución se escurra. La solución de **PHANTOM** debe mezclarse con la tierra a medida que esta vuelva a colocarse en la zanja.
4. Cuando hay tubos de termitas sueltos, destruya cada uno en forma mecánica y practique un tratamiento horizontal aplicando cerca de 1 galón de solución (3,785 litros) por pie cuadrado (0,092 metros cuadrados) y tratando una superficie que no supere las 18 pulgadas (45,72 cm) de diámetro en el sitio donde los tubos emergen del suelo.

Espacios estrechos inaccesibles:

ANTES DEL TRATAMIENTO: Apague todo sistema de circulación de aire que desplace aire del área que se tratará hacia un espacio interior no tratado de la estructura hasta haber terminado la aplicación y todo el **PHANTOM** haya sido absorbido por el suelo.

En áreas interiores inaccesibles, como aquellas donde no hay suficiente espacio entre las vigas del piso y la superficie de la nivelación para permitir el acceso del operador, excave —si es posible— y trate de acuerdo con las instrucciones para **Espacios estrechos accesibles** (anterior). De lo contrario, use uno de estos dos métodos, o una combinación de ambos.

1. Para establecer una zona tratada horizontal, aplique la solución a la superficie del suelo en una proporción de 1 galón de solución (3,785 litros) por 10 pies cuadrados (0,92 metros cuadrados) utilizando baja presión (menos de 25 p.s.i. en la herramienta tratante cuando la válvula está abierta) y una boquilla de aplicación gruesa (por ej., Delavan Tipo RD **Raindrop**[®], RD-7 o superior, o Spraying Systems Co. 8010LP **TeeJet**[®] o alguna boquilla similar). Para zonas que no se pueden alcanzar con la vara de aplicación, use una o más varillas de extensión para realizar la aplicación en el suelo. **NO COLOQUE** ni rocíe con presiones más altas.
2. Para establecer una zona tratada horizontal, taladre la pared de los cimientos o el piso que está por encima de ellas y trate el perímetro del suelo con una proporción de 1 galón de solución (3,785 litros) por cada 10 pies cuadrados (0,92 metros cuadrados). El espacio entre las perforaciones taladradas no debe ser superior a las 16 pulgadas (40 cm). En muchos estados se estipulan intervalos menores; por lo tanto, consulte las reglamentaciones estatales que sean de aplicación.

Losa sobre el suelo: (incluidas losas monolíticas, flotantes y de concreto apoyadas):

PERÍMETRO EXTERIOR - Aplique el tratamiento mediante zanjeado y con la varilla en la zanja o zanjeando alrededor del cimiento con una proporción de 4 galones (15 litros) de solución preparada por cada 10 pies (3 m) lineales por pie (30,48 cm) de profundidad, o, si la base penetra más de 4 pies (1,22 m) bajo el nivel del suelo, hasta una profundidad mínima de 4 pies (1,22 m). Las zanjas deben tener una profundidad mínima de 6 pulgadas (15,24 cm) o hasta la parte inferior de la base y no deben tener más de 6 pulgadas (15,24 cm) de ancho. La solución preparada debe mezclarse con la tierra a medida que esta vuelva a colocarse en la zanja. Las perforaciones para la varilla se deben espaciar de manera que se logre formar una zona tratada continua, pero en ningún caso deben estar a más de 12 pulgadas (30,48 cm) de distancia. Sin embargo, en ningún caso se debe tratar la estructura por debajo de la base.

INYECCIÓN POR DEBAJO DE LA LOSA: Los tratamientos de inyección por debajo de la losa se pueden hacer desde el interior de la estructura o perforando el cimiento desde la parte exterior, tal como se especifica a continuación. Antes de efectuar el tratamiento, ubique todos los conductos de calefacción y aire acondicionado, ventilación, cañerías pluviales y cloacales, y cañerías o conductos eléctricos.

• **Perforación/Inyección Vertical:** Para realizar el tratamiento por debajo de la losa, practique una perforación vertical a través de la losa a lo largo del perímetro interior de los cimientos, incluido el garaje. Taladre las perforaciones a lo largo de todas las juntas de expansión del concreto, grietas, plomería y adonde los servicios públicos penetran en la losa. Puede ser necesario taladrar perforaciones a lo largo de un lado de la losa adyacente a un tabique interior si es evidente que hay actividad de termitas o daño en la pared. Todas las perforaciones taladradas a través de la losa deben estar espaciadas de modo tal de obtener una zona tratada continua, pero en ningún caso deben estar a más de 12 pulgadas (30,48 cm) de distancia. Inyecte la solución preparada del **termiticida insecticida PHANTOM®** en los orificios que perforó en una proporción de 4 galones (15 litros) por cada 10 pies lineales (3 m) por pie (30,48 cm) de profundidad. Para obtener excelentes resultados, la aplicación debe hacerse con una boquilla de dispersión lateral. Todos los orificios de las superficies de ocupación común en los que se aplicó material deben taponarse. Los tapones deben ser de un material que no contenga celulosa o deben estar cubiertos por un material impenetrable, que no contenga celulosa.

Asimismo, puede establecerse una zona tratada horizontal por debajo de la losa utilizando la técnica que se acaba de indicar como una inyección que sigue un patrón en forma de grilla. De lo contrario, utilice los métodos que se describen a continuación.

• **Taladrado horizontal/aplicación con varilla/inyección por debajo de la losa Desde el exterior de los cimientos:** Esta técnica debe emplearse para aplicar el tratamiento por debajo de la losa sólo cuando los pisos o el diseño interior no permitan un taladrado vertical. Deben extremarse las precauciones para evitar introducir la varilla en cañerías de calefacción, cañerías pluviales/cloacales, y cañerías/conductos eléctricos. Pueden emplearse prácticas de varillas horizontales cortas para establecer una zona tratada continua a lo largo del perímetro interior de los cimientos. Los orificios deben taladrarse desde la parte exterior de los cimientos en un ángulo que permita que se deposite una solución preparada de **PHANTOM** por debajo de las cañerías de calefacción, cañerías pluviales/cloacales, y conductos eléctricos, de estar presentes. El varillado largo horizontal sólo puede emplearse para tratar áreas que se encuentran por debajo de la losa y que no son accesibles mediante el varillado vertical o el varillado corto horizontal. No se deben usar varillas largas que tengan más de 20 pies (6 m) de largo. Para todas las aplicaciones horizontales con varilla, se deben espaciar todas las perforaciones taladradas a través de los cimientos de modo tal de obtener una zona tratada continua, pero en ningún caso las perforaciones deben estar a más de 12 pulgadas (30,48 cm) de distancia. Inyecte la solución que contiene **PHANTOM** en las perforaciones taladradas en una proporción de 4 galones (15 l) por cada 10 pies lineales (3m) por pie de profundidad (30,48 cm). Para obtener excelentes resultados, practique las aplicaciones con una boquilla de dispersión lateral. Todas las perforaciones deben taponarse. Los tapones deben ser de un material que no contenga celulosa o deben estar cubiertos por un material impenetrable, que no contenga celulosa.

Sifones de baño: Trate los suelos expuestos o cubiertos con alquitrán o selladores similares debajo y alrededor de los sitios de ingreso de las cañerías de desagüe y/o de plomería. Aplique la solución preparada de **PHANTOM** con un mínimo de 1 galón (3,785 litros) pero no más de 4 galones de solución (15 l) por pie cuadrado (0,092 metros cuadrados). Se debe instalar una puerta de acceso o rejilla de inspección si es que no hay una. Después de la inspección y de retirar todos los desechos de madera o celulosa, se puede tratar el suelo mediante la aplicación con varilla o empapando el suelo con una solución al 0,25% o 0,125% de **PHANTOM**.

Edificaciones sobre el suelo: En las superficies de tratamiento que se encuentran por debajo de los pisos de madera u otros materiales, con excepción del concreto o la mampostería, y que descansan directamente sobre el suelo o muy cerca de él (como pisos de gimnasios, salas de estar terminadas o espacios similares convertidos en salas de estar donde las vigas descansan sobre el suelo y el piso se colocó sobre ellas), el piso debe taladrarse siguiendo un patrón de grilla de cuadrados, con 12-18 pulgadas (30,48 - 45,72 cm) en el centro. Luego, debe aplicarse la solución con **PHANTOM** en la superficie del

suelo en una proporción de 1 galón de solución (3,785 litros) por cada 10 pies cuadrados (0,929 metros cuadrados) para que la zona tratada sea uniforme. Trate la totalidad del suelo expuesto que se encuentra por debajo y alrededor de los accesos a cañerías de plomería/cloacales con 1 galón de solución (3,785 litros) por cada 10 pies cuadrados (0,929 metros cuadrados) para que la zona tratada sea uniforme.

Subsuelos - Perímetro exterior: En la parte externa de las paredes exteriores, aplique 4 galones (15 l) de solución por cada 10 pies (3 m) lineales por pie (30,48 cm) de profundidad desde el nivel del suelo hasta la parte superior de la base, o, si la base penetra más de 4 pies (1,22 m) bajo el nivel del suelo, hasta una profundidad mínima de 4 pies (1,22 m). Aplique zanjeando y aplicando con la varilla en la zanja o sólo zanjeando. Las zanjas deben tener al menos 6 pulgadas (15.14 cm) de ancho y al menos 6 pulgadas (15.14 cm) de profundidad. Al usar varilla a través de una zanja, aplique la solución al suelo con la varilla de aplicación a intervalos de 12 pulgadas (30,48 cm) o inferiores. Emplee un rociador de baja presión para tratar la tierra a medida que vuelva a colocarse en la zanja. Al hacer zanjas en un suelo con pendiente (en capas), se debe escalonar la zanja para asegurar una distribución adecuada y para evitar que la solución se escape de la zanja.

Subsuelos - Perímetro interior: Si hay pozos o cisternas, remítase a la sección Pozos/Cisternas de esta etiqueta. Para tratar por debajo de la losa del piso del sótano, taladre verticalmente a través de la losa a lo largo del perímetro interior de los cimientos. Perfore agujeros a lo largo de todas las juntas de expansión del concreto, grietas, plomería y adonde los servicios públicos penetran en la losa. Perfore agujeros a lo largo de ambos lados de los cimientos de las paredes divisorias y alrededor de los pilares. Es posible que sea necesario perforar orificios a lo largo de un lado de la losa adyacente a una pared de división interna que no tiene cemento si hay clara evidencia de actividad o daño de termitas en la pared. Todas las perforaciones efectuadas a través de la losa se deben espaciar de manera que se logre formar una zona tratada continua, pero en ningún caso deben estar a más de 12 pulgadas (30,48 cm) de distancia. Inyecte solución preparada que contenga **el termiticida-insecticida PHANTOM®** en los orificios perforados en una proporción de 4 galones (15 l) por cada 10 pies lineales (3m) por pie de profundidad (30,48 cm). Para obtener excelentes resultados, se debe efectuar la aplicación con una boquilla de dispersión lateral. Se deben taponar todos los orificios en los que se aplicó material en zonas normalmente ocupadas. Los tapones deben ser de un material que no contenga celulosa o deben estar cubiertos por un material impenetrable, que no contenga celulosa.

Cimientos de bloques huecos o espacios vacíos: Pueden tratarse los cimientos de bloques huecos o espacios vacíos de la mampostería que descansa por sobre la base. Perfore y trate los espacios vacíos de los diferentes elementos de mampostería que forman la

estructura y que se extienden desde la estructura hasta el suelo para crear una zona continua de tratamiento. Los aplicadores pueden taladrar y tratar espacios vacíos en los elementos de mampostería que no estén abiertos. Aplique usando una proporción de 2 galones (7,57 litros) de solución preparada por cada 10 pies (3 m) lineales de base con una presión de boquilla de 25 p.s.i. o menor. Al usar este tratamiento, los orificios de acceso se pueden perforar bajo la placa del alféizar y los mismos deberán estar lo más cerca posible de la base. Se debe examinar cuidadosamente el tratamiento de espacios vacíos o paredes de los cimientos de bloques o escombros. Los aplicadores deben inspeccionar las zonas donde puede haber escurrimiento como precaución para evitar filtraciones de la aplicación en las áreas tratadas. Es posible que no se puedan tratar ciertas zonas o es posible que requieran alteraciones mecánicas antes del tratamiento.

Antes de dejar el sitio de la aplicación, se deben limpiar todas las filtraciones que depositen solución con **PHANTOM** en lugares fuera de los indicados en esta etiqueta. **NO PERMITA** que personas ni mascotas tengan contacto con áreas contaminadas ni que vuelvan a ocupar las áreas contaminadas de la estructura antes de que se hayan completado los trabajos de limpieza.

No se puede usar en espacios vacíos aislados con espuma sólida.

APLICACIONES DE ESPUMA

Al tratar espacios vacíos que tengan suelo por debajo, al menos el 75% de los galones de la solución preparada que contiene **PHANTOM** debe aplicarse al suelo como si fuera un tratamiento líquido convencional. El 25% o menos restante de los galones puede distribuirse en los lugares adecuados usando la aplicación de espuma. La cantidad total de producto aplicado con la combinación de espuma y solución líquida preparada debe ser equivalente a la de una aplicación de solución líquida.

Por lo general, las aplicaciones de espuma son un buen complemento del tratamiento líquido en áreas complicadas, pero también se pueden usar para tratar lugares de difícil acceso o para tratamientos parciales. Las prácticas de construcción, los hundimientos del suelo y otros factores pueden crear situaciones en las que resulte difícil crear una zona de tratamiento continua. Cuando sea necesario, los tratamientos convencionales pueden complementarse con el uso de equipos que producen espuma o similares, a fin de crear una zona tratada continua. Como ejemplos de aplicaciones podemos mencionar: tratamiento detrás de enchapados, pilares, bases de chimeneas, cimientos de escombros, espacios vacíos en bloque, espacios vacíos estructurales, espacios vacíos en paredes, debajo de la losa, anteportales, pórticos o el suelo de espacios estrechos inaccesibles y otros espacios vacíos similares.

Las aplicaciones de espuma en las paredes huecas y de montantes que carecen de una base en el suelo deben utilizar sólo espuma seca (índice de expansión 15:1 a 50:1).

Las aplicaciones de espuma en espacios vacíos que se encuentran por encima del suelo deben practicarse con espuma húmeda (índice de expansión 10:1 o menor).

Instrucciones de uso para las aplicaciones de espuma:

Mezcle la concentración adecuada de **PHANTOM** en agua y agregue la cantidad de agente de espuma recomendada por el fabricante a la solución de **PHANTOM** (remítase a la tabla para conocer las recomendaciones de creación de espuma). Se recomienda enfáticamente que los aplicadores utilicen un agente de espuma no repelente con **PHANTOM**. Aplique un volumen suficiente de **PHANTOM** sólo como espuma o en combinación con la preparación líquida para lograr una zona tratada continua, en la proporción recomendada para los sitios específicos de aplicación.

Cuadro de mezclado para la espuma de PHANTOM

PHANTOM Solución que debe usarse	Galones de solución preparada	Índice de expansión de la espuma*	Espuma preparada (galones)
0,125% ó 0,25%	(32 fl oz) (0,94 litros)	10:1	2,5
0,125% ó 0,25%	1,0	25:1	25
	1,25	20:1	
	1,66	15:1	
	2,5	10:1	
	5,0	5:1	

* Agregue la cantidad recomendada por el fabricante de agente de espuma a la solución PHANTOM. Se recomienda enfáticamente a los aplicadores que utilicen un agente de espuma no repelente con PHANTOM. La cantidad de solución preparada puede aumentarse o disminuirse para permitir que se forme una cantidad diferente de espuma final con el índice de expansión seleccionado.

Cajas de aire:

ANTES DEL TRATAMIENTO: Apague todo sistema de circulación de aire que desplace aire del área que se tratará hacia un espacio interior no tratado de la estructura hasta haber terminado la aplicación y toda la preparación que contenga **PHANTOM** haya sido absorbida por el suelo.

En el caso de estructuras con cajas de aire, aplique la preparación en una proporción de 4 galones (15 l) de solución por cada 10 pies lineales (3m) por pie de profundidad (30,48 cm) del suelo, para que la zona tratada adyacente a ambos lados de las paredes de los cimientos, pilares de sostén, plomería y cañerías sea uniforme. Cree una zona tratada vertical zanjeando y aplicando con varilla en la zanja o zanjeando alrededor de los cimientos. La zanja debe tener cerca de 6 pulgadas (15,14 cm) de ancho y al menos 6 pulgadas (15,14 cm) de profundidad. Emplee un rociador de baja presión para tratar la tierra que se volverá a colocar en la zanja después del uso de la varilla; mezcle la solución con la tierra a medida que vuelve a colocarse en la zanja.

Cuando las condiciones no permitan el zanjeado o el uso de varilla, puede practicarse una aplicación de superficie adyacente a las paredes interiores de los cimientos, pero

la zona tratada no deberá tener más de 18 pulgadas (45,72 cm) de ancho, en sentido horizontal, desde las paredes de los cimientos, pilares o cañerías. La aplicación de superficie debe realizarse en una proporción de 1 galón de solución (3,785 litros) por cada 10 pies cuadrados (0,929 metros cuadrados) con un rociador muy grueso de baja presión (la cual no debe superar los 25 p.s.i. medidos en la herramienta tratante con la válvula activada).

Siga las instrucciones que se presentan a continuación para el tratamiento interior de las estructuras de las cajas de aire que utilizan un espacio sellado debajo del piso para hacer circular aire enfriado y/o calefaccionado a través de la estructura.

1. Retire la tela de sellado y cualquier otro elemento de la misma para exponer no más de 18 pulgadas (45,72 cm) adyacentes a las estructuras de todos los cimientos, incluidas las paredes de cimientos, pilares interiores, cañerías y cualquier otra estructura en contacto con el suelo. Siga las instrucciones enunciadas más arriba para el tratamiento interior y exterior de "**Espacios estrechos accesibles**".
2. Una vez que el suelo haya absorbido la solución preparada de termiticida/insecticida que contiene **PHANTOM®**, vuelva a colocar la tela de sellado y los demás elementos de la misma para regresarla a la posición original previa al tratamiento.

TRATAMIENTO DE ESTRUCTURAS CON POZOS O CISTERNAS:

NO CONTAMINE pozos ni cisternas.

Estructuras con pozos/cisternas dentro de los

cimientos: NO aplique la solución **PHANTOM** dentro de los 5 pies (1,5 m) de distancia de cualquier pozo o cisterna. El suelo que se encuentre a una distancia de 5 a 10 pies (1,5 a 3 metros) de un pozo o cisterna sólo debe tratarse mediante el sistema de rellenado. El tratamiento del suelo adyacente a las cañerías de agua dentro de los 3 pies (0,91 m) del nivel del suelo sólo se debe hacer mediante el método de rellenado. La madera invadida y/o dañada debe reemplazarse o repararse.

Método de rellenado tratado: Cuando el tratamiento deba hacerse en situaciones difíciles, tal como cerca de pozos, cisternas, a lo largo de paredes de piedra de cantera o de escombros, y alrededor de cañerías y caños de servicios públicos que conducen a un pozo o laguna, las aplicaciones deben realizarse de la siguiente manera:

1. Zanjee y retire la tierra a tratar colocándola sobre una lámina de plástico grueso o un material similar o en una carretilla.
2. Trate el suelo en una proporción de 4 galones de solución (15 litros) por cada 10 pies lineales (3m) por pie de profundidad (30,48 cm) de la zanja, o 1 galón (3,785 litros) por pie cúbico (0,028 metros cúbicos) de tierra. Mezcle bien la solución con la tierra tomando la precaución de evitar escurrimientos o derrames.

3. Una vez que la tierra tratada hubo absorbido la solución, vuelva a colocarla en la zanja. Antes de utilizar esta técnica cerca de pozos o cisternas, consulte a los organismos federales, estatales, del condado o locales, incluido el programa de protección estatal de boca de pozo, para obtener información sobre las prácticas de tratamiento aprobadas en su área.

Estructuras con pozos/cisternas y/u otras masas de agua adyacentes:

Los aplicadores deben inspeccionar todas las estructuras que tengan fuentes de agua cercanas como pozos, cisternas, lagunas de superficie, arroyos y otras masas de agua para evaluar, por lo menos, las recomendaciones de tratamiento que se enuncian a continuación antes de realizar aplicaciones.

1. El tratamiento de la tierra adyacente a las cañerías pluviales se debe hacer de acuerdo con el método de rellenado. Antes del tratamiento, si es posible, exponga las cañerías de agua provenientes del pozo y que van a la estructura, si las cañerías entran a la estructura dentro de los de 3 pies (0,91 m) del nivel del suelo.
2. Antes del tratamiento, se aconseja que los aplicadores tomen precauciones para limitar el riesgo de aplicar termiticida en desagües subterráneos que podrían desembocar en masas de agua. Estas precauciones incluyen evaluar si la aplicación del termiticida en la parte superior de la base puede contaminar el desagüe subterráneo. Deben tenerse en cuenta factores tales como la profundidad del sistema de desagüe y el tipo de suelo así como su grado de compactación al determinar la profundidad del tratamiento.
3. Cuando resulte apropiado (es decir, al costado de la estructura más cercana al agua), puede usarse el método de rellenado tratado (descrito anteriormente) para minimizar aún más el alejamiento del termiticida del sitio de aplicación.
4. **NO APLICAR** en sistemas de desagüe tales como sumideros, desagües de piedras, lechos de absorción u otros sistemas de descarga de efluentes.

Repetición de los tratamientos: Con posterioridad al tratamiento inicial, sólo se puede repetir el tratamiento para termitas subterráneas si hay clara evidencia de una nueva invasión o de que se ha perturbado la zona tratada debido a construcción, excavación o trabajos de paisajismo y/o hay evidencia de descomposición del termiticida de la zona tratada en el suelo. Se puede volver a aplicar el tratamiento en estas áreas vulnerables o que han vuelto a ser invadidas de acuerdo con las técnicas de aplicación descritas en esta etiqueta. Los tratamientos pueden repetirse como tratamientos de un sitio determinado, parciales o totales. La oportunidad de la aplicación y el tipo de aplicación de la repetición variarán según diversos factores, como la presión ejercida por la actividad de las termitas, los tipos de suelo, las condiciones del suelo y otros factores que puedan reducir la eficacia de la zona tratada. Se prohíbe la repetición anual del tratamiento a menos que exista clara

evidencia de una nueva invasión o si se produce perturbación del terreno.

Invasiones de termitas por encima del suelo:

PHANTOM también permite el control localizado de la termita de la madera seca del sudeste (*Incisitermes snyderi*) y de las termitas subterráneas en sus galerías, espacios trabajados o nidos aéreos dentro de la estructura. Aplique ya sea una solución al 0,125% o 0,25% mediante inyección de espuma y/o líquida en las galerías, áreas de nidos y espacios vacíos o canales invadidos en la madera dañada de una estructura, o en otros lugares vulnerables al ataque de las termitas. Ubique aberturas existentes, o taladre la cavidad invadida, e inyecte la solución con baja presión utilizando las herramientas de tratamiento apropiadas. Tapone los orificios de tratamiento perforados en las áreas normalmente ocupadas de las estructuras. Inspeccione según se requiera. **NO** vuelva a aplicar con una frecuencia superior a cuatro semanas.

INSTRUCCIONES DE USO PARA EL CONTROL GENERAL DE PLAGAS

INFORMACIÓN GENERAL PHANTOM sólo podrá venderse a individuos/empresas que cuenten con licencia otorgada por el estado o que estén registrados en el estado para aplicar productos termiticidas y/o de control de plagas en general, tal como rocío en lugares específicos, grietas y espacios vacíos para el control residual de plagas. Asimismo, sólo podrá ser utilizado y almacenado por dichas personas. **Las áreas de uso permitidas comprenden:** Interior de casas, departamentos u otras estructuras residenciales; plantas de procesamiento y envasado de carne vacuna, carne de ave y huevos; las áreas de manipulación de alimentos/alimentación y no-alimentos/alimentación de establecimientos de manipulación de alimentos; y establecimientos comerciales, institucionales y de depósito.

Los establecimientos de manipulación de alimentos comprenden lugares distintos de las residencias particulares donde se mantienen, procesan, preparan o sirven alimentos. Los mismos incluyen establecimientos de servicio, manufactura y procesamiento de alimentos tales como restaurantes; cafeterías; supermercados; molineras; plantas de procesamiento; panaderías; fábricas de cerveza; tambos; mataderos y frigoríficos y empresas de enlatado de carne.

Los establecimientos comerciales, institucionales y de depósito abarcan escuelas, verdulerías y supermercados, restaurantes y cafeterías, hoteles y moteles, hospitales y residencias, depósitos y edificios industriales, laboratorios, zoológicos, veterinarias, instalaciones informáticas y alcantarillas.

PRECAUCIONES GENERALES PARA EL CONTROL GENERAL DE PLAGAS

NO REALICE aplicaciones en espacios o superficies generales para plagas de despensa, por ejemplo, en alacenas, gabinetes o contenedores.

NO CONTAMINE los alimentos ni las superficies de contacto con los alimentos.

NO APLIQUE en las ventilaciones y los conductos de la calefacción y el aire acondicionado. Las personas que no vistan el equipo de protección personal adecuado no deben permanecer en las inmediaciones durante la aplicación.

NO ENTRE EN CONTACTO con las áreas tratadas hasta que producto rociado se seque.

Aplíquelo solamente en condiciones de buena ventilación. En los hospitales y geriátricos, desaloje a los pacientes antes de tratar las habitaciones. Deje que las áreas tratadas se sequen antes de permitir que los pacientes regresen a las habitaciones tratadas.

NO APLIQUE el producto en las cabinas de los aviones.

NO PERMITA EL CONTACTO con las áreas tratadas hasta que producto rociado se seque. Deje que las superficies tratadas se sequen antes de volver a colocar elementos.

Retire las mascotas y cubra o retire las peceras y el agua y el alimento de las mascotas antes de la aplicación.

En los zoológicos, retire las mascotas y cubra o retire el agua y el alimento de éstas.

NO APLIQUE el producto en habitaciones de pacientes o salas de escuela mientras estén ocupadas.

NO APLIQUE rocíos a base de agua en lugares donde puedan ocurrir cortocircuitos.

NO REALICE aplicaciones superficiales en colchones. Los tratamientos de colchones se deben a limitar a las costuras, los pliegues y los bordes solamente. Retire las sábanas y lávelas antes de volverlas a usar. Deje que el producto se seque antes de tender la cama.

INSTRUCCIONES PARA EL MEZCLADO

Tabla de dilución:

Concentración deseada de la solución*	Cantidad de termiticida-insecticida PHANTOM® para preparar 1 galón de solución preparada (3,8 litros)		Cantidad de PHANTOM para hacer 5 galones (18,9 litros) de solución preparada	
	3 onzas (0,09 litro)	88 ml	15 onzas (0,45 litro)	440 ml
0.50%	3 onzas (0,09 litro)	88 ml	15 onzas (0,45 litro)	440 ml

*Porcentaje que expresa la relación entre el peso del componente activo y el peso de la solución para rociar.

Mezcle la solución de la siguiente manera:

1. Llene de 1/2 a 3/4 del equipo eléctrico o de aplicación manual con la cantidad de agua requerida.
2. Mida la cantidad necesaria de **PHANTOM**.
3. Añada **PHANTOM** al rociador y complete con la cantidad de agua restante.
4. Cierre el rociador y agite para que la suspensión sea la adecuada.
5. Vuelva a agitar el material en el rociador antes de continuar si la aplicación resulta interrumpida.

CONTROL DE PLAGAS GENERAL

PHANTOM puede emplearse para controlar numerosas plagas molestas, plagas de productos almacenados e invasores ocasionales que infestan estructuras, incluidos:

- hormigas (acróbatas, argentinas, carpinteras, domésticas olorosas, de pavimento, faraonas, pirámides);
- escarabajos (asiáticos, americanos, larvas del tenebrio (gusanos de la harina), carcomas dentadas de granos);
- alacranes de la corteza;
- chinches de cama;
- insectos del árbol "boxelder" (un tipo de arce);
- ciempiés;
- cucarachas (americanas, asiáticas, banda café, alemanas, orientales y café ahumadas);
- tijeretas europeas;
- grillos domésticos;
- moscas domésticas;
- avispas papeleras*;
- cochinillas (bichos bolita);
- arácnidos (viuda negra, del sótano [cellar]);
- lepisma.

***PHANTOM** no es un agente exterminador.

Rocíe una solución al 0,5% en lugares específicos, grietas y espacios vacíos con una aplicación gruesa y de baja presión.

Para ser utilizado con un rociador dirigido de baja presión o equipo de aplicación similar. Utilice una boquilla con punta de paja o de punta de alfiler para aplicaciones en grietas y espacios vacíos. La aplicación deberá limitarse a un máximo de 0,5% de concentración.

Los tratamientos en lugares específicos, grietas o espacios vacíos de la solución del termiticida-insecticida **PHANTOM**® pueden realizarse en áreas de reproducción, anidación, ocultamiento, escape, y otros sitios donde se encuentre la plaga o pueda invadirlos. Aplique en superficies por debajo de alacenas, espacios entre equipos o juntas de expansión, superficies por detrás de las piletas de la cocina, armarios, cañerías de agua y otras zonas donde se alojan las plagas. Cuando resulte posible, aplique **PHANTOM** directamente en hormigueros o sitios de anidamiento de hormigas, caminos de hormigas, o madera o espacios vacíos de las estructuras invadidos por hormigas. **PHANTOM** puede aplicarse con espuma en espacios vacíos.

NO vuelva a aplicar con una frecuencia superior a cuatro semanas.

Aplicaciones interiores en áreas de manipulación de elementos distintos de alimentos

Las aplicaciones en lugares específicos, grietas o espacios vacíos pueden hacerse en áreas donde no hay comida tales como cuartos de basura, cuartos de baño, desagües de piso (hacia desagües cloacales), entradas, y vestíbulos, oficinas, vestuarios, cuartos de máquinas, calderas, garajes, armarios donde se guardan estropajos y almacenamiento.

Aplicaciones interiores en áreas de manipulación de alimentos

Las áreas de manipulación de alimentos son aquellas donde se mantienen, procesan, preparan o sirven alimentos y productos alimentarios. La aplicación en áreas de manipulación de alimentos de establecimientos de este tipo se limita a los tratamientos en lugares específicos, grietas y espacios vacíos. El área de manipulación de alimentos no puede hallarse en operación durante la aplicación. Los alimentos expuestos deben taparse o retirarse del lugar antes de la aplicación. Después de la aplicación, todas las superficies de contacto con los alimentos de las áreas tratadas deben lavarse con un compuesto de limpieza eficaz seguido de enjuague con agua potable antes de reanudar las operaciones con los alimentos. **NO** aplique directamente a la comida, a los envases de comida o a las superficies de contacto con los alimentos.

Aplicación exterior limitada en estructuras

La aplicación exterior se limita a los tratamientos de lugares específicos, grietas y espacios vacíos donde la plaga entra alrededor de puertas, ventanas, aleros, ventilaciones de áticos, y orificios de paredes exteriores por donde ingresan los servicios públicos. Aplique un máximo de 1,2 fl oz (35,48 cm cúbicos) de solución por cada 2 pies cuadrados (0,18 m cuadrados).

ETIQUETA DE LICENCIA PARA CONDICIONES DE VENTA Y GARANTÍA

Las **Instrucciones de uso** de este producto reflejan la opinión de los expertos basada en el uso y las pruebas realizadas en el campo. Se cree que las instrucciones son confiables y se las debe seguir cuidadosamente. Sin embargo, es imposible eliminar todos los riesgos inherentes relacionados con el uso de este producto. El daño al cultivo, la ineficacia u otras consecuencias no planeadas pueden ser el resultado de factores como las condiciones meteorológicas, la presencia de otros materiales, o el uso o la aplicación del producto de una manera que contradice las instrucciones de la etiqueta, todo lo cual está fuera del control de BASF CORPORATION ("BASF") o del vendedor. En la medida que esté de acuerdo con la legislación vigente, todos los riesgos los asumirá el comprador.

BASF garantiza que el producto cumple con la descripción química de la etiqueta y es razonablemente apropiado para el uso descrito en las **Instrucciones de uso**, sujeto a los riesgos inherentes mencionados anteriormente.

En la medida que lo permita la ley, BASF no extiende ninguna otra garantía expresa o implícita de aptitud o de comerciabilidad u otra garantía expresa o implícita.

En la medida que lo permita la ley, el remedio exclusivo del comprador y la responsabilidad exclusiva de BASF, ya sea basado en el contrato, procedimiento fraudulento, negligencia, responsabilidad directa o de otra manera, se limitarán al reembolso del precio de compra del producto.

En la medida que lo permita la ley, BASF y el vendedor niegan cualquier responsabilidad por daños imprevistos, especiales o indirectos que resulten del uso o manipuleo de este producto.

BASF y el vendedor ofrecen este producto, y el comprador y usuario lo aceptan sujeto a las precedentes **Condiciones de venta y garantía** que pueden variar únicamente por acuerdo escrito firmado por un representante de BASF debidamente autorizado.

ETIQUETA DE LICENCIA PARA CONDICIONES DE VENTA Y GARANTÍA

BASF formula y vende **Phantom** especialmente para el control de termitas y otras plagas de acuerdo con las **Instrucciones de uso** de esta etiqueta. El precio de compra de Phantom incluye una regalía por medio de la cual el comprador adquiere una licencia prepagada bajo los números de patente de los EE.UU. 5,310,938; 6,077,863; 6,071,951; 5,496,845; 6,242,613; y 6,417,372 según la cual el comprador se compromete a emplear la cantidad comprada de **Phantom** sólo para los usos especificados más arriba conforme a los derechos de la patente de los EE.UU. de BASF y a dar aviso sobre los términos y condiciones de esta licencia a cualquier comprador posterior. Los usos de **Phantom** para fines que no son los especificados en esta etiqueta no están licenciados mediante la compra de este producto y es posible que el uso de este producto para otros fines viole la licencia y los derechos de la patente de BASF.

Phantom no puede usarse para formular o reformular cualquier otro producto pesticidas.

Phantom es una marca comercial registrada de BASF.

Raindrop es una marca comercial registrada de Delavan Corporation.

TeeJet es una marca comercial registrada de Spraying Systems Company.

© 2011 BASF Corporation
Todos los derechos reservados.

Versión en español: **NVA 2011-04-155-0009**

Basado en: NVA 2010-04-155-0181

Reemplaza la versión en español: 2009-04-155-0093

BASF Corporation
26 Davis Drive
Research Triangle Park, NC 27709


The Chemical Company